



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUZAMÁ, YUCATÁN 2024 • 2027



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: **Resolución**

Número de Folio: **310576524000008**
Cuzamá, Yucatán, a 03 de octubre de 2024

Para resolver la solicitud marcada con el folio: **310576524000008**, que se tuvo por presentada con fecha **27/08/2024**, por lo que se procede a dictar la presente resolución con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

I. Con fecha **18/06/24**, la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Cuzamá, tuvo por presentada la solicitud de acceso a datos personales marcada con el folio **310576524000008**.

II. En la referida solicitud la particular requirió información en los siguientes términos:

Estimados todos, les solicito lo siguiente:

1. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores
 2. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de calle
 3. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de abandono
 4. Población estimada o censada de adultos mayores
 5. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de calle
 6. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de abandono
 7. Número y nombre de asilos/albergues públicos administrados por el Estado/municipio, número de habitaciones y capacidad de usuarios.
 8. Número y nombre de asilos/albergues privados.
 9. En caso de no encontrar la información referir a la dependencia o el servidor público que pueda tener la información.
- gracias a todos los implicados.

III. Con fecha 03/10/2024, se requirió al tesorero municipal atender la solicitud de acceso a la información pública con folio 310576524000008 misma que contesto mediante un memorándum de fecha 09/10/2024, remitiendo la información requerida en versión electrónica.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUZAMÁ, YUCATÁN 2024 • 2027



Con base a lo requerido anteriormente, la Unidad de Transparencia del actual Ayuntamiento de Cuzamá, no cuenta con la información requerida, enfocada a los adultos mayores de la administración anterior, sin embargo, se le hace mención que en la actual administración 2024- 2027, se continuará con el Programa de Asistencia Integral en Alimentación de los cuales 202 adultos mayores son beneficiarios recibiendo una despensa de manera mensual. Como tal no se cuenta con la cantidad exacta de la población de adultos mayores del municipio en general.

En el municipio de Cuzamá no se cuenta con espacios como asilos o albergues, pero si con el programa de atención al adulto mayor, donde aún se está haciendo un plan de actividades a desarrollar en los tres años de la administración 2024-2027.

Sin otra partícula quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

María Elvira Canche Pech
C. María Elvira Canche Pech.
Directora del adulto Mayor.